

Ciudad de México a 16 de febrero de 2022.

Asunto: Modificación de Prospecto de Información y Documento con Información Clave para la Inversión

Estimado Distribuidor:

A través del presente comunicado y en relación con el Contrato de Adhesión de Comisión Mercantil y prestación de servicios para la Distribución de acciones de Fondos de Inversión que tenemos celebrado con ustedes, se le informa que, el 15 de febrero de 2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio **No. 157/034/2022** autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista (el Prospecto) y al Documento con Información Clave para la Inversión de **Fondo Banorte 20, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTERT)**.

Los cambios más significativos respecto a la versión anterior del Prospecto son los siguientes:

- Precisiones a la redacción del objetivo de inversión del Fondo.
- Precisiones en las políticas de inversión del Fondo.
- Cambio en el régimen de inversión del Fondo.
- Precisiones a la redacción de los riesgos asociados a la inversión.
- Cambio en el horario de apertura del Fondo.
- Cambio del domicilio de la Sociedad Operadora.
- Redistribución del capital social del Fondo.

En razón de las modificaciones anteriores, el plazo en el que sus inversionistas tendrán el derecho de que el Fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, en caso de no desear permanecer en el mismo, será de 31 días hábiles, el cual comprenderá a partir del 16 de febrero al 31 de marzo de 2022.

La entrada en vigor del nuevo Prospecto será a partir del día **01 de abril de 2022**.

Lo anterior se informa para que puedan hacer del conocimiento de sus inversionistas de conformidad con el artículo 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion.

Atentamente.

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte**



Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte
Prol. Paseo de la Reforma 1230, Santa Fe Cuajimalpa Cuajimalpa de Morelos,
Ciudad de México C.P. 05348, Tel. 55-1103-4000